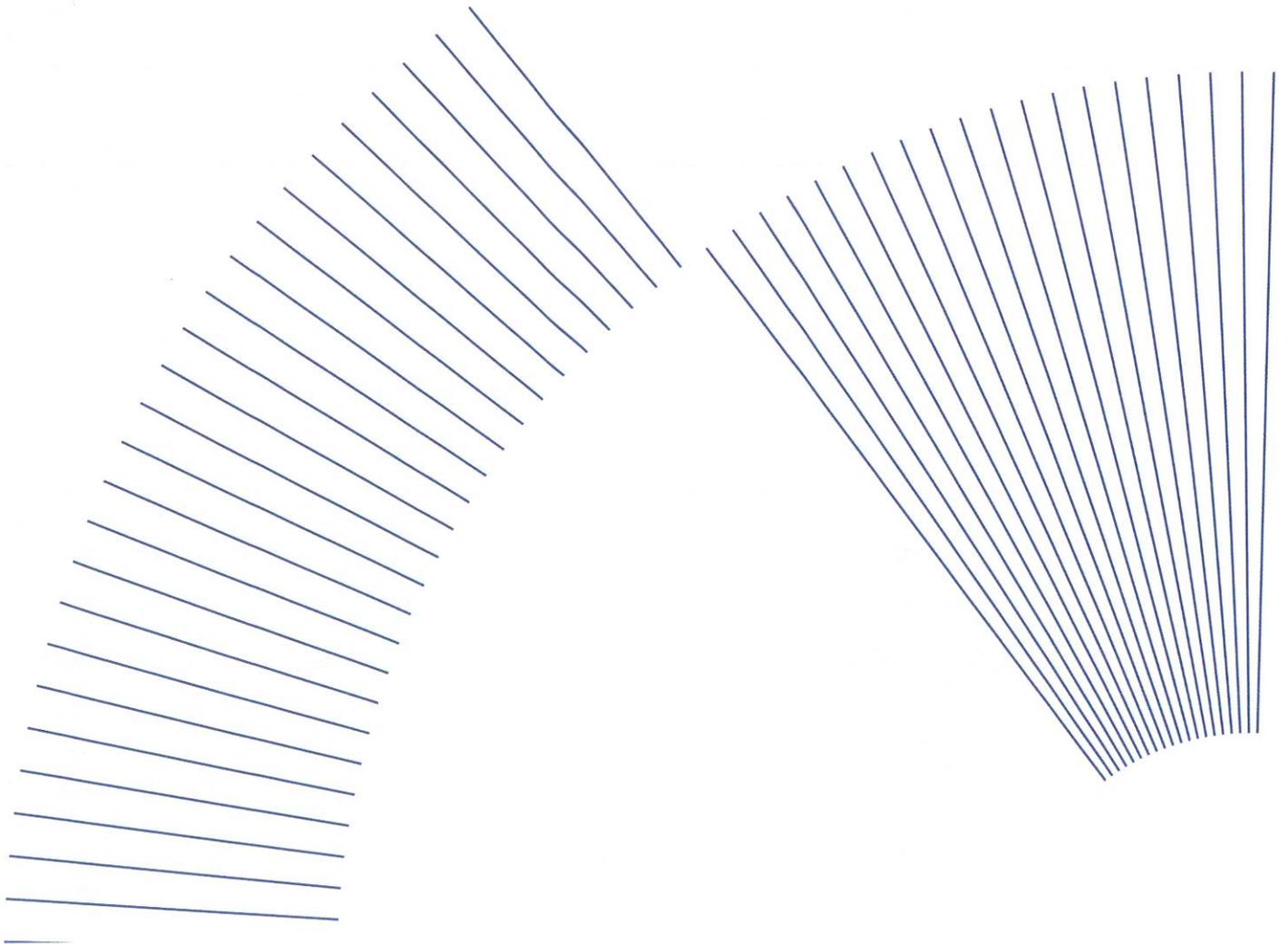




**PKF**  
**Attest**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA  
SUBMARINA, S.M.E.**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024,  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN  
AUDITOR INDEPENDIENTE**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Reconocimiento de ingresos**

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad consiste en el diseño, fabricación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de aparatos, equipo y utillaje eléctrico, electrónico y acústico en su más amplia acepción, y principalmente vinculado a necesidades submarinas.

La Sociedad, tal y como se indica en la Nota 4.9 de la memoria adjunta, registra sus ingresos por ventas de acuerdo con el método de grado de avance, en base a la proporción de coste incurrido del contrato que se ha completado a fecha de cierre sobre el coste total estimado de dicho contrato. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. El método de grado de avance necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos, su margen y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor. Este aspecto, junto con la relevancia de esta área, motiva que sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta:

- Entendimiento y evaluación de las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y contabilización de los ingresos por ventas.
- En relación con la determinación del grado de avance, entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para su contabilización y de los cálculos de margen, así como del proceso de elaboración y, en su caso, actualización de los presupuestos.
- Comprobación para una muestra de proyectos del ejercicio 2024, que los ingresos registrados son acordes con el grado de avance de los diferentes proyectos.
- Análisis de una muestra de asientos contables, seleccionados según determinadas características.
- Evaluación de la adecuación de la información facilitada sobre esta cuestión en la memoria adjunta requerida por el marco de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



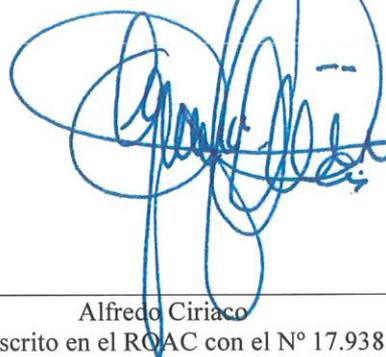
PKF ATTEST SERVICIOS  
EMPRESARIALES, S.L.

2025 Núm. 01/25/02000

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Alfredo Ciriaco  
Inscrito en el ROAC con el N° 17.938

28 de marzo de 2025

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

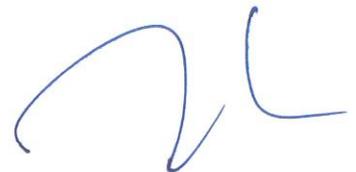
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.**

**(S.A.E.S.)**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024**

Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES)  
Ejercicio 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive 'S' followed by a horizontal line.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)  
Balance al  
cierre del Ejercicio 2024 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.715.364,73</b>	<b>1.339.635,11</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.068.795,21</b>	<b>5.075.817,27</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>6</b>	<b>259.498,76</b>	<b>118.319,63</b>	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>6.062.164,93</b>	<b>5.067.860,93</b>
1. Desarrollo		8.166,94	8.166,94	<b>I. Capital</b>	<b>12</b>	<b>1.200.000,00</b>	<b>1.200.000,00</b>
2. Aplicaciones informáticas		197.708,24	110.152,69	1. Capital escriturado		1.200.000,00	1.200.000,00
3. Otro inmovilizado intangible		53.623,58		<b>II. Reservas</b>	<b>12</b>	<b>3.957.940,88</b>	<b>2.956.735,33</b>
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>7</b>	<b>1.095.759,47</b>	<b>999.608,98</b>	1. Legal y estatutarias		240.000,00	240.000,00
1. Terrenos y construcciones		117.615,82	121.825,61	2. Otras reservas		3.717.940,88	2.716.735,33
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		884.132,80	767.182,10	<b>III. Resultados de ejercicios anteriores</b>			
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos		94.010,85	110.601,27	1. Resultados negativos de ejercicios anteriores		904.224,05	911.125,60
<b>III. Inversiones financieras a Largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>305,00</b>	<b>305,00</b>	<b>IV. Pérdidas y Ganancias</b>		<b>6.630,28</b>	<b>7.956,34</b>
1. Instrumentos de patrimonio		305,00	305,00	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados</b>		<b>1.731.178,25</b>	<b>1.584.052,97</b>
<b>IV. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>17</b>	<b>269.650,00</b>	<b>221.401,50</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.701.338,86</b>	<b>1.183.321,05</b>
<b>V. Otros activos no corrientes</b>		<b>90.151,50</b>		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>27.629,29</b>	<b>398.079,80</b>
1. Periodificaciones a largo plazo		90.151,50		1. Otras provisiones		1.701.338,86	1.183.321,05
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.958.420,10</b>	<b>14.243.860,18</b>	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>8-13</b>	<b>27.629,29</b>	<b>398.079,80</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>9</b>	<b>1.233.398,77</b>	<b>1.557.069,41</b>	1. Otros pasivos financieros		27.629,29	398.079,80
1. Materias primas y otros aprovisionamientos		404.868,26	608.657,64	<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>17</b>	<b>2.210,10</b>	<b>2.652,12</b>
2. Productos en curso		170.336,48		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.873.811,37</b>	<b>8.923.625,05</b>
3. Anticipos a proveedores		658.194,03	948.411,77	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>13.932,36</b>	<b>53.243,46</b>
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>10</b>	<b>8.960.534,23</b>	<b>7.765.618,54</b>	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>8-13</b>	<b>1.177.362,40</b>	<b>1.421.973,46</b>
1. Clientes ventas y prestación de servicios		6.020.350,73	3.136.592,06	1. Otros pasivos financieros		1.177.362,40	1.421.973,46
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>16</b>	<b>2.562.367,62</b>	<b>4.626.803,41</b>	<b>III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>13</b>	<b>3.682.516,61</b>	<b>7.448.408,13</b>
3. Personal		1.516,37	2.223,07	1. Proveedores		718.683,39	1.356.318,90
4. Activos por impuesto corriente		124.915,07		2. Acreedores varios		645.921,03	295.068,85
5. Otros créditos con las Admin. Públicas		251.384,44		3. Personal		423.093,91	416.707,62
<b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.200,00</b>	<b>1.200,00</b>	4. Pasivos por impuesto corriente		-400,00	122.122,57
1. Otros activos financieros		1.200,00	1.200,00	5. Otras deudas con las Admin. Públicas		476.750,75	611.455,23
<b>IV. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>147.334,72</b>	<b>76.301,57</b>	6. Anticipos de clientes		1.418.467,53	4.646.734,96
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>615.952,38</b>	<b>4.843.670,66</b>				
1. Tesorería	<b>11</b>	<b>615.952,38</b>	<b>4.843.670,66</b>				
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>		<b>12.673.784,83</b>	<b>15.583.495,29</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A+B+C )</b>		<b>12.673.784,83</b>	<b>15.583.495,29</b>

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2024 (Expresada en Euros)

	Nota	2024	2023
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>15</b>	<b>14.289.197,28</b>	<b>14.203.181,86</b>
a) Ventas		13.805.771,77	13.796.458,32
b) Prestaciones de servicios		483.425,51	406.723,54
<b>2. Variación exist. prod. termi. y en curso</b>		<b>170.336,48</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empr. para su activo</b>		<b>112.494,99</b>	<b>58.016,39</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>15</b>	<b>(4.961.916,56)</b>	<b>(4.003.537,58)</b>
a) Consumo materias primas y mat. consumibles		(4.518.594,85)	(3.830.301,54)
b) Trabajos realizados por otras empresas		(443.321,71)	(173.236,04)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.743.964,82</b>	<b>227.310,74</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		(18,29)	6.203,03
b) Subvenciones explot. incorporadas Rtdo		1.743.983,11	221.107,71
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>15</b>	<b>(7.414.052,07)</b>	<b>(6.758.403,78)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.700.673,08)	(5.157.536,15)
b) Cargas sociales		(1.753.200,52)	(1.741.726,84)
c) Provisiones		39.821,53	140.859,21
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>15</b>	<b>(2.704.179,96)</b>	<b>(2.457.864,54)</b>
a) Servicios exteriores		(2.198.705,24)	(2.108.524,82)
b) Tributos		(7.072,23)	(7.109,96)
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales		(497.843,89)	(342.229,58)
d) Otros gastos de gestión corriente		(558,60)	(0,18)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>6-7</b>	<b>(287.400,78)</b>	<b>(246.526,66)</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmov no finan.</b>		<b>1.768,08</b>	<b>1.768,08</b>
a) Subvenciones, donaciones, legados transfer		1.768,08	1.768,08
<b>10. Exceso de provisiones</b>		<b>-</b>	<b>9.266,00</b>
<b>11. Deterioro y Rtdo.enajenación inmovilizado</b>		<b>(405,79)</b>	<b>-</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		(405,79)	-
<b>11. Otros resultados</b>		<b>8.898,34</b>	<b>(5.650,41)</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>958.704,83</b>	<b>1.027.560,10</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>70.668,98</b>	<b>15.914,81</b>
a) De valores negociables y créditos inmo		70.668,98	15.914,81
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>(6.690,78)</b>	<b>(2.252,03)</b>
a) Por deudas con empresas grupo y asocia		-	(34,72)
b) Por deudas con terceros		(6.690,78)	(2.217,31)
<b>14. Diferencias de cambio</b>		<b>(19.458,14)</b>	<b>14.543,23</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (10+11)</b>		<b>44.520,06</b>	<b>28.206,01</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>1.003.224,89</b>	<b>1.055.766,11</b>
<b>16. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>17</b>	<b>(99.000,84)</b>	<b>(144.640,51)</b>
OPERACIONES CONTINUADAS ( A.3 )		904.224,05	911.125,60
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3 + 12)</b>		<b>904.224,05</b>	<b>911.125,60</b>

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)**

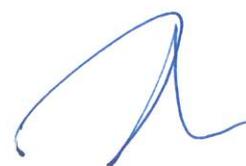
Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2024 (Expresada en Euros)

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en Euros)**

	Al 31 de diciembre de <b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	904.224,05	911.125,60
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(1.768,08)	(1.768,08)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	442,02	442,02
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>902.897,99</b>	<b>909.799,54</b>

**B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en Euros)**

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subv, Donac y Legados Recibidos	TOTAL
<b>SALDO INICIO AÑO 2023</b>	1.200.000,00	2.916.927,06	-	398.082,72	9.282,40	4.524.292,18
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	911.125,60	(1.326,06)	909.799,54
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-
· Distribución de dividendos (nota 12)	-	-	-	(358.274,45)	-	(358.274,45)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	39.808,27	-	(39.808,27)	-	-
<b>SALDO, FINAL AÑO 2023</b>	1.200.000,00	2.956.735,33	-	911.125,60	7.956,34	5.075.817,27
Ajustes por errores 2023	-	90.079,95	-	-	-	90.079,95
<b>SALDO INICIO AÑO 2024</b>	1.200.000,00	3.046.815,28	-	911.125,60	7.956,34	5.165.897,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	902.897,99	(1.326,06)	902.897,99
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-
· Distribución de dividendos (nota 12)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	911.125,6	-	(911.125,6)	-	-
<b>SALDO, FINAL AÑO 2024</b>	1.200.000,00	3.957.940,88	-	902.897,99	6.630,28	6.068.795,21



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Estado de flujos de efectivo correspondiente  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2024	2023
<b>A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>1.003.224,89</b>	<b>1.055.766,11</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>1.008.569,60</b>	<b>558.782,15</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	6-7	287.400,78	246.526,66
b) Variación de provisiones (+/-)	14	596.714,69	342.229,58
c) Imputación de subvenciones (-)		(1.768,08)	(1.768,08)
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		405,79	-
e) Ingresos financieros (-)		(70.668,98)	(15.914,81)
f) Gastos financieros (+)		6.690,78	2.252,03
g) Diferencias de cambio (+/-)		19.458,14	(14.543,23)
h) Otros ingresos y gastos (-/+)		170.336,48	-
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>		<b>(6.124.889,43)</b>	<b>(3.902.140,51)</b>
a) Existencias (+/-)		323.670,64	(25.454,55)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(1.755.495,80)	205.082,84
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(4.693.064,27)	(4.081.768,80)
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(208.186,21)</b>	<b>(103.445,37)</b>
a) Pagos de intereses (-)		(6.690,78)	(2.252,03)
b) Cobros de intereses (+)		70.668,98	15.914,81
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(272.164,41)	(117.108,15)
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>(4.321.281,15)</b>	<b>(2.391.037,62)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>		<b>(664.247,10)</b>	<b>(317.401,15)</b>
a) Inmovilizado intangible (-)		(208.178,00)	(32.453,00)
b) Inmovilizado material (-)		(334.520,82)	(284.948,15)
c) Otros activos (-)		(121.548,28)	-
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>		-	-
a) Inmovilizado material (+)		-	-
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>		<b>(664.247,10)</b>	<b>(317.401,15)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		<b>611.400,66</b>	-
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		611.400,66	-
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>		<b>146.409,31</b>	<b>1.380.399,46</b>
a) Emisión		193.511,44	-
b) Devolución y amortización de	13	(47.102,13)	1.380.399,46
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		-	<b>(358.274,45)</b>
a) Dividendos (-)	12	-	(358.274,45)
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-	182.719,97
- A otros socios		-	(175.554,48)
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>		<b>757.809,97</b>	<b>1.022.125,01</b>
<b>E) AUMEN./DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D+/-E)</b>		<b>(4.227.718,28)</b>	<b>(1.686.313,76)</b>
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>		<b>4.843.670,66</b>	<b>6.529.984,42</b>
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>615.952,38</b>	<b>4.843.670,66</b>

**INDICE**

	Pag.
1 INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2 BASES DE PRESENTACIÓN .....	2
3 APLICACIÓN DE RESULTADOS .....	5
4 CRITERIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	5
5 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO .....	26
6 INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	29
7 INMOVILIZADO MATERIAL.....	31
8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	34
9 EXISTENCIAS .....	38
10 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....	39
11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES .....	40
12 CAPITAL Y RESERVAS.....	41
13 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....	42
14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	45
15 INGRESOS Y GASTOS.....	46
16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	51
17 SITUACIÓN FISCAL.....	53
18 AVALES Y GARANTÍAS .....	57
19 REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN .....	57
20 OTRA INFORMACIÓN .....	58
21 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE .....	58
22 REMUNERACIÓN DE AUDITORES .....	59
23 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	59

**INFORME DE GESTIÓN**

1 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y DE I + D .....	1
2 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PEDIDOS Y VENTAS DE LA SOCIEDAD .....	3
3 EVOLUCIÓN FUTURA .....	4
4 INVERSIONES.....	5



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

5	ACCIONES PROPIAS .....	6
6	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE .....	6
7	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS .....	6
8	PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.....	6
9	RIESGOS .....	6
10	PLANTILLA .....	8



## 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Anónima de Electrónica Submarina (S.A.E.S) en adelante la Sociedad se constituyó como sociedad anónima el 20 de abril de 1989, por un período de tiempo indefinido. En aplicación de la Ley 40/2015 de LRJP, la denominación de la sociedad se modificó por la de Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES).

La Sociedad está encuadrada dentro del Grupo S.E.P.I., siendo sus principales accionistas NAVANTIA (antes IZAR) e INDRA a través de una Sociedad de cartera: SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. con un 51%, poseyendo el resto THALES DEFENCE MISSION SYSTEM FRANCE SAS.

Su objeto social consiste en el diseño, fabricación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de aparatos, equipo y utillaje eléctrico, electrónico y acústico en su más amplia acepción y principalmente vinculado a necesidades submarinas.

Su domicilio fiscal y social se encuentra en Cartagena, Ctra. de la Algameca, s/n, donde tiene sus instalaciones principales.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad dominante del grupo es NAVANTIA S.A.U. S.M.E., siendo SAES CAPITAL, S.A S.M.E. la dominante directa de la Sociedad. La residencia de la matriz se encuentra en España y las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2023, que muestran un resultado consolidado de 121.850 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de -1.581.557 miles de euros, se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad, según se indica en la nota 16, mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con las empresas del grupo.



## 2 BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2024.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas con fecha 7 de marzo de 2025, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas, el 26 de junio de 2024.

### b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en



la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Durante el ejercicio 2024, no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- Reconocimiento de ingresos (ver nota 4.10).
- Provisión de garantías (ver nota 4.9).
- Vidas útiles de los activos (ver nota 4.2).
- Recuperación de activos por impuestos diferidos (ver nota 4.8).

A la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2024 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, que asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.



d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

e) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables

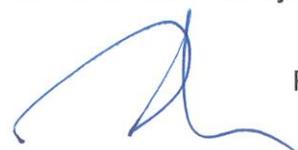
Durante el ejercicio 2024, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han detectado error alguno significativo que haya supuesto a reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.



### 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2024 que los Administradores de la Sociedad presentarán para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la aprobada en el ejercicio 2023, son las que se presentan a continuación:

	Euros	
	2024	2023
<b><u>Base del reparto</u></b>		
Resultado del ejercicio después de impuestos	904.224,05	911.125,60
<b>Total</b>	<b><u>904.224,05</u></b>	<b><u>911.125,60</u></b>
<b><u>Aplicación</u></b>		
A Reserva voluntaria	904.224,05	911.125,60
<b>Total</b>	<b><u>904.224,05</u></b>	<b><u>911.125,60</u></b>

### 4 CRITERIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad. Los principios aplicados son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

##### a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.



Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

#### b) Aplicaciones Informáticas

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de 4 años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

#### **4.2 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente a su precio de adquisición o a su coste de producción (que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares). La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.



Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se registran como "Servicios exteriores" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales y los costes de fabricación aplicados con los mismos criterios que los empleados en la valoración de existencias.

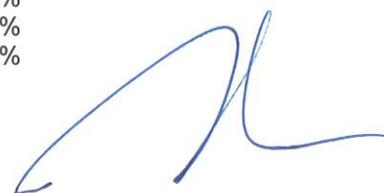
En su caso, los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el periodo de construcción del inmovilizado material se consideran como mayor coste del mismo y se registran neteándose de los gastos financieros en el epígrafe "Gastos financieros capitalizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado en curso no comienza a amortizarse hasta su puesta en funcionamiento, momento en que se traspasa a su correspondiente cuenta de inmovilizado material según naturaleza.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes porcentajes anuales de amortización:

Construcciones	3,33%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria y utillaje	10%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	16%
Equipos para procesos de información	25%



#### **4.3 Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible**

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Sociedad determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de su inmovilizado material e intangible.

#### **4.4 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo



contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

#### **4.4.1 Activos financieros**

##### **Clasificación y valoración-**

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

##### ***Activos financieros a coste amortizado:***

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que



son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así



como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Si el activo financiero se encuentra garantizado, el cálculo del deterioro de valor se determina por el valor actual de los flujos que podrían resultar de la adjudicación, netos de los costes de adjudicación y venta, descontados al tipo de interés efectivo original. En la medida en que el activo financiero no estuviera garantizado, la Sociedad aplica los mismos criterios a partir del momento en el que la adjudicación se considere probable.

Por otro lado, a partir del momento en que la Sociedad, considera probable que va a tener que adjudicarse un activo previamente vendido, determina el deterioro de valor del activo financiero, considerando que el activo se debe reconocer por el menor del coste de adquisición o producción original y su valor razonable.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en



libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste es lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que puede recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

En particular, la corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La Sociedad determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales mediante un análisis individualizado. No obstante, la Sociedad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos



devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

### **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas



u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### **4.4.2 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

También se clasifica como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, pueda ser o será liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

#### **Clasificación y valoración**

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:



### ***Pasivos financieros a coste amortizado:***

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### **Baja de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo



que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

### **Compensaciones de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Sociedad tiene en ese momento el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **Contratos de garantía financiera**

Un contrato de garantía financiera es aquel que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago al vencimiento de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval.

La Sociedad, como empresa avalada, contabiliza el coste del aval en la cuenta pérdidas y ganancias como un gasto de la explotación, sin perjuicio de que al cierre del ejercicio se reconozca la correspondiente periodificación. No obstante lo anterior, en aquellos supuestos en que el aval está directamente relacionado con una operación financiera, por ejemplo, cuando el tipo de interés depende del



otorgamiento del aval, la obtención del préstamo y la formalización del aval se considera una sola operación de financiación para la Sociedad, en la medida en que el aval es requisito indispensable para obtener el préstamo, circunstancia que lleva a incluir en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación todos los desembolsos derivados del aval.

### **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### **4.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (nota 4.2).

### **4.6 Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre



una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **4.7 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.8 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Por su parte, se consideran contingencias aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto



financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

Dentro de las provisiones para operaciones comerciales a corto plazo y largo plazo se incluyen:

- Provisión de garantías para los proyectos ya entregados calculada como un porcentaje entre el 3% y el 6% de la facturación de cada proyecto que cubre el período de un año, en base a la experiencia histórica acumulada y a la dificultad técnica de cada proyecto.

En aquellos proyectos plurianuales con entregas parciales, la provisión de garantía se preverá la dotación proporcionalmente al valor del bien transferido siempre y cuando se traslade la titularidad de los bienes al cliente final.

#### **4.9 Ingresos por ventas y prestación de servicios**

##### **a) Ingresos por ventas**

La Sociedad fabrica y vende bienes especializados para clientes. Aunque los bienes creados por la Sociedad no son controlados por el cliente, el activo creado por la Sociedad no tiene usos alternativos para éste y la Sociedad tiene un derecho incondicional de cobro por la ejecución realizada hasta la fecha. Por ello, la Sociedad reconoce el ingreso por la venta de bienes a lo largo del tiempo.

La Sociedad registra el ingreso de los contratos en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de la obligación, utilizando para su medición el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes



totales esperados. En su caso, la Sociedad realiza ajustes al grado de avance por ineficiencias no contempladas inicialmente en el contrato.

La Sociedad ajusta el grado de avance a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por el grado de avance se reconoce como un activo del contrato, en la medida en que el importe no es exigible, y como una cuenta cobrar, si existe un derecho incondicional de cobro. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un anticipo de clientes (pasivo del contrato).

#### b) Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios bajo contratos a precio fijo y contratos a precio variable. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el ejercicio en que se prestan los mismos.

En el caso de los contratos a precio, los ingresos se reconocen sobre la base del servicio real prestado hasta el final del ejercicio sobre el que se informa, como proporción del total de servicios que se prestarán dado que el cliente recibe y consume los beneficios simultáneamente. Esto se determina en base a las horas de trabajo reales incurridas en relación con el total de horas de trabajo esperadas.

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, y los correspondientes servicios. Sin embargo, el servicio es simple, no incluye un servicio de integración y podría ser realizada por otra parte. Por lo tanto, se contabiliza como una obligación de ejecución separada. Cuando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente observables, se estiman sobre la base del coste esperado más margen. Si los contratos incluyen la instalación de los productos, los ingresos para dichos bienes se reconocen en el momento en que se entrega el producto se traspassa la titularidad legal del mismo y el cliente lo acepta.



Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los servicios prestados, se reconoce un pasivo por contrato.

Si el contrato incluye una tarifa horaria, los ingresos se reconocen en el importe al que la Sociedad tiene derecho a facturar. Los clientes se facturan mensualmente y la contraprestación se paga cuando se factura.

En caso de que la aplicación de este método fuera impracticable se informa al respecto.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones.

Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

#### **4.10 Transacciones en moneda distinta del euro**

##### **a) Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.



#### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta del euro se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda distinta del euro que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

#### **4.11 Prestaciones a los empleados**

##### Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

#### **4.12 Arrendamientos**

##### Cuando la Sociedad es el arrendatario- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### **4.13 Transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que



actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física de los Administradores, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.



#### **4.14 Medio ambiente**

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado, amortizándose en función de su vida útil.

#### **4.15 Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

### **5 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

#### **5.1 Factores del riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad y del grupo al que pertenece que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo



global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos recibidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La Sociedad no está expuesta de manera significativa a estos riesgos al 31 de diciembre de 2024, ni en el curso habitual de la actividad llevada a cabo hasta el momento.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, solamente se trabaja con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, aceptando únicamente entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A-". Esta solvencia crediticia se revisa periódicamente.

En relación con los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez



de la Sociedad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

La sociedad no tiene líneas de crédito al final del ejercicio sobre el que se informa.

Para ver la clasificación por vencimiento de los activos y pasivos financieros (Ver Nota 8).

c) Riesgo derivados inestabilidad geopolítica.

Durante el ejercicio 2024, la situación de inestabilidad geopolítica ha seguido moldeando el entorno económico mundial, presentando desafíos sustanciales para las empresas. El conflicto entre Rusia y Ucrania sigue siendo un factor significativo de incertidumbre, con sanciones internacionales en vigor y fluctuaciones en los precios de la energía que afectan a las cadenas de suministro globales, los mercados financieros y las economías nacionales.

Paralelamente, otros conflictos activos también están contribuyendo a la volatilidad económica, como las tensiones en Medio Oriente, especialmente la situación en Israel y la Franja de Gaza, así como en regiones como Siria y Yemen, que continúan afectando el suministro internacional de energía y generando preocupaciones sobre la seguridad de los abastecimientos. Además, la inestabilidad política en regiones africanas como el Sahel impacta en la disponibilidad y precios de ciertas materias primas, así como en la estabilidad económica regional.

Estos conflictos han exacerbado interrupciones en las cadenas de suministro, ocasionando desafíos logísticos y posibles aumentos de costos que la Sociedad debe gestionar cuidadosamente. La incertidumbre generada también puede repercutir en la confianza de los consumidores y en el comportamiento de los inversores, afectando directamente a las perspectivas de crecimiento económico global.

Ante este panorama, la Dirección de la Sociedad permanece alerta y comprometida en monitorizar constantemente estos eventos y sus desarrollos correspondientes. Se están implementando estrategias de mitigación de riesgos y medidas de adaptabilidad, permitiendo a la empresa ajustar rápidamente sus operaciones y decisiones estratégicas para minimizar impactos negativos.



Adicionalmente, se reconoce la posibilidad de que factores económicos y normativos evolucionen de manera inesperada. Por ello, se mantiene un enfoque flexible y proactivo en la planificación y gestión de riesgos, lo que nos sitúa en una posición de resiliencia y oportunidad ante un contexto geopolítico desafiante.

## 5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

## 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros			
	Saldo al 31.12.2023	Altas o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2024
<b>Coste</b>				
Desarrollo	8.166,94	-	-	8.166,94
Propiedad Industrial	10.407,99	-	-	10.407,99
Aplicaciones Informáticas	980.114,14	154.554,42	-	1.134.668,56
Anticipos para inmov intang.	-	53.623,58	-	53.623,58
	<b>998.689,07</b>	<b>208.178,00</b>	-	<b>1.206.867,07</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Propiedad Industrial	(10.407,99)	-	-	(10.407,99)
Aplicaciones Informáticas	(869.961,45)	(66.998,87)	-	(936.960,32)
	<b>(880.369,44)</b>	<b>(66.998,87)</b>	-	<b>(947.368,31)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>118.319,63</b>	<b>141.179,13</b>	-	<b>259.498,76</b>

	Euros			
	Saldo al 31.12.2022	Altas o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2023
<b>Coste</b>				
Desarrollo	8.166,94	-	-	8.166,94
Propiedad Industrial	10.407,99	-	-	10.407,99
Aplicaciones Informáticas	947.661,14	32.453,00	-	980.114,14
	<b>966.236,07</b>	<b>32.453,00</b>	-	<b>998.689,07</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Propiedad Industrial	(10.407,99)	-	-	(10.407,99)
Aplicaciones Informáticas	(807.462,09)	(62.499,36)	-	(869.961,45)
	<b>(817.870,08)</b>	<b>(62.499,36)</b>	-	<b>(880.369,44)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>148.365,99</b>	<b>(30.046,36)</b>	-	<b>118.319,63</b>

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad tenía elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Propiedad industrial	10.407,99	10.407,99
Aplicaciones informáticas	767.324,18	747.872,78
<b>TOTAL</b>	<b>777.732,17</b>	<b>758.280,77</b>

b) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.



## 7 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros				
	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2023</u>	<u>Altas o</u> <u>Dotaciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
<b>Coste</b>					
Construcciones	517.381,26	-	-	-	517.381,26
Instalaciones técnicas	1.036.271,69	6.127,11	-	-	1.042.398,80
Maquinaria y utillaje	429.961,87	114.506,03	-	-	544.467,90
Mobiliario	283.427,84	10.427,90	-	-	293.855,74
Equipos para procesos de información	742.099,31	102.305,30	(1.573,63)	-	842.830,98
Elementos de transporte	69.348,83	-	-	-	69.348,83
Otro inmov	247.812,23	101.154,48	-	-	348.966,71
Inmovilizaciones en curso y anticipos	110.601,27	121.548,28	(138.138,70)	-	94.010,85
	<b><u>3.436.904,30</u></b>	<b><u>456.069,10</u></b>	<b><u>(139.712,33)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3.753.261,07</u></b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Construcciones	(395.555,65)	(4.209,79)	-	-	(399.765,44)
Instalaciones técnicas	(809.180,28)	(42.517,63)	-	-	(851.697,91)
Maquinaria y utillaje	(227.132,66)	(53.876,66)	-	-	(281.009,32)
Mobiliario	(219.625,40)	(11.778,11)	-	-	(231.403,51)
Equipos para procesos de información	(482.671,06)	(100.314,83)	195,63	-	(582.790,26)
Elementos de transporte	(69.348,83)	-	-	-	(69.348,83)
Otro inmov	(233.781,44)	(7.704,89)	-	-	(241.486,33)
	<b><u>(2.437.295,32)</u></b>	<b><u>(220.401,91)</u></b>	<b><u>195,63</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(2.657.501,60)</u></b>
<b>VALOR NETO</b>	<b><u>999.608,98</u></b>	<b><u>235.667,19</u></b>	<b><u>(139.516,70)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.095.759,47</u></b>

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros				Saldo al 31.12.2023
	Saldo al 31.12.2022	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	
<b>Coste</b>					
Construcciones	517.381,26	-	-	-	517.381,26
Instalaciones técnicas	1.016.434,00	19.837,69	-	-	1.036.271,69
Maquinaria y utillaje	415.271,34	14.690,53	-	-	429.961,87
Mobiliario	432.012,27	3.266,10	(159.850,53)	-	283.427,84
Equipos para procesos de información	562.997,92	188.634,92	(9.533,53)	-	742.099,31
Elementos de transporte	69.348,83	-	-	-	69.348,83
Otro inmov	247.309,71	502,52	-	-	247.812,23
Inmovilizaciones en curso y anticipos	52.584,88	58.016,39	-	-	110.601,27
	<b>3.313.340,21</b>	<b>284.948,15</b>	<b>(161.384,06)</b>	-	<b>3.436.904,30</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Construcciones	(391.345,86)	(4.209,79)	-	-	(395.555,65)
Instalaciones técnicas	(768.677,25)	(40.503,03)	-	-	(809.180,28)
Maquinaria y utillaje	(179.879,39)	(47.253,27)	-	-	(227.132,66)
Mobiliario	(358.501,30)	(12.974,63)	151.850,53	-	(219.625,40)
Equipos para procesos de información	(421.621,05)	(70.583,54)	9.533,53	-	(482.671,06)
Elementos de transporte	(69.348,83)	-	-	-	(69.348,83)
Otro inmov	(225.278,40)	(8.503,04)	-	-	(233.781,44)
	<b>(2.414.652,08)</b>	<b>(184.027,30)</b>	<b>161.384,06</b>	-	<b>(2.437.295,32)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>898.688,13</b>	<b>100.920,85</b>	-	-	<b>999.608,98</b>

- a) Las bajas recogidas durante el año se han correspondido con la retirada de elementos totalmente amortizados que resultaban inservibles para la empresa.
- b) Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas

El movimiento de las inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2024
<b>Coste</b>				
Construcciones empresas grupo	370.684,05	-	-	370.684,05
	370.684,05	-	-	370.684,05
<b>Amortización Acumulada</b>				
Construcciones empresas grupo	(370.684,05)	-	-	(370.684,05)
	(370.684,05)	-	-	(370.684,05)
<b>VALOR NETO</b>	-	-	-	-



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros			
	Saldo al 31.12.2022	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2023
<b>Coste</b>				
Construcciones empresas grupo	370.684,05	-	-	370.684,05
	370.684,05	-	-	370.684,05
<b>Amortización Acumulada</b>				
Construcciones empresas grupo	(370.684,05)	-	-	(370.684,05)
	(370.684,05)	-	-	(370.684,05)
<b>VALOR NETO</b>	-	-	-	-

La totalidad de la partida se corresponde con las obras de acondicionamiento del edificio arrendado a SAES por Navantia, S.A., S.M.E. en San Fernando (Cádiz).

c) Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material y sus existencias. En opinión de la Dirección de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cobertura de seguros es suficiente.

d) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Construcciones	370.684,05	370.684,05
Instalaciones técnicas	487.989,65	484.914,41
Maquinaria	31.845,43	25.339,90
Utillaje	113.460,66	84.632,69
Otras instalaciones	167.363,87	160.669,62
Mobiliario	181.221,19	319.106,55
Equipos para procesos de información	435.349,27	367.744,95
Otro inmovilizado material	237.447,05	207.633,58
Elementos de transporte	52.241,38	52.241,38
<b>TOTAL</b>	<b>2.077.602,56</b>	<b>2.072.967,13</b>



e) Bienes bajo arrendamiento operativo

En las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de oficinas e instalaciones por importe de 243.135,54 y 230.312,40 euros respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Euros	
	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Menos de un año	243.135,54	230.312,40
Entre uno y cinco años	1.204.946,25	1.150.962,00
Más de cinco años	240.989,25	230.192,40
<b>Total</b>	<b>1.689.071,04</b>	<b>1.611.466,80</b>

## 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros a coste amortizado y los pasivos financieros a coste amortizado se detallan y desglosan en las notas 10 y 13 de esta memoria.

### 8.1 Análisis por categorías

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de Patrimonio		Total	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Activos financieros a coste amortizado:	305,00	305,00	305,00	305,00
<b>Total</b>	<b>305,00</b>	<b>305,00</b>	<b>305,00</b>	<b>305,00</b>



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Euros			
Activos financieros a corto plazo			
Créditos		Total	
Otros	Derivados		
<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos financieros a coste amortizado:	9.859.581,13	13.558.902,97	13.558.902,97
<b>Total</b>	<b>9.859.581,13</b>	<b>13.558.902,97</b>	<b>13.558.902,97</b>

Euros			
Pasivos financieros a largo plazo			
Otros		Total	
<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pasivos financieros a coste amortizado:	27.629,29	398.079,80	398.079,80
<b>Total</b>	<b>27.629,29</b>	<b>398.079,80</b>	<b>398.079,80</b>

Euros			
Pasivos financieros a corto plazo			
Otros		Total	
<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Pasivos financieros a coste amortizado:	4.383.528,26	8.136.803,79	8.136.803,79
<b>Total</b>	<b>4.383.528,26</b>	<b>8.136.803,79</b>	<b>8.136.803,79</b>

En el ejercicio 2013 y a través de las ayudas destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación y desarrollo (I+D), en áreas de importancia estratégica para el desarrollo de la economía española (Programa INNPRONTA), y al amparo de la Orden CIN/1865/2011, de 22 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de dichas ayudas, la sociedad recibió del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo por importe de 15.617,14 euros para la elaboración del proyecto "DESARROLLO DE AUTOMATIZACIÓN PARA MOVILIDAD AUTÓNOMA (ADAM)". Este pago se corresponde con el cumplimiento del primer hito del proyecto. Durante el ejercicio 2014 se recibieron los pagos correspondientes al 2º y 3º hito del proyecto por importes de 59.762,26 y 91.671,07 euros respectivamente. En el ejercicio 2016 se recibió el pago del cuarto y último hito del proyecto por importe de 92.370,66 euros. Este préstamo ha quedado totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2024.



Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad recibió de CDTI parte de una ayuda para la realización del proyecto de I+D+i "DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA ACÚSTICO INTELIGENTE SDHS (SMART DIGITAL HYDROPHONE SYSTEM) DE ÚLTIMA GENERACIÓN" (IDI-20170440) por importe de 20.724,82 euros. En el ejercicio 2018 se recibieron los 62.174,46 euros restantes para completar el total previsto de esta ayuda que asciende a 82.899,28 euros. Este proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El importe de 27.629,29 euros de pasivos financieros a largo plazo, se corresponden con un préstamo CDTI recibido durante el ejercicio 2023 por un total de 80.258,42 euros.

Asimismo, se encuentran recogidas deudas a corto plazo transformables en subvenciones por un total de 1.151.047,27 euros, habiéndose recibido un total de 1.754.419,94 euros (resto traspasado a resultado del ejercicio). Dichas subvenciones han sido concedidas para la financiación de tres proyectos según el detalle que se muestra a continuación:

Programa	Convocatoria	Duración (meses)	Presupuesto concedido	Subvención	Objeto
UNDERSEC	HORIZONTE EUROPA 2022	36	271.185,94	100%	Mejora capacidades de detección y control submarinos para proteger áreas marítimas
SWAT-SHOAL	EDF 2022	36	535.590,00	100%	Desarrollo e implementación de sistemas integración vehículos en un enjambre
EPC	EDF 2021	24	947.644,00	100%	Especificación y diseño de las nuevas EPC

Estos préstamos no devengan intereses. El efecto financiero del tipo de interés implícito en el préstamo no se considera significativo.

El valor contable tanto de las deudas a largo como a corto plazo se aproximan a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Pasivos financieros a corto plazo	Euros	
	Saldo al	Saldo al
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Proveedores	718.683,39	1.356.318,90
Acreedores varios	645.921,03	295.068,85
Personal	423.093,91	416.707,62
Otros pasivos financieros (nota 13)	1.177.362,40	1.421.973,46
Anticipos de clientes	1.418.467,53	4.646.734,96
	<u><b>4.383.528,26</b></u>	<u><b>8.136.803,79</b></u>

## 8.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con vencimiento determinado o determinable clasificados por año y vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros						
	Activos Financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Otros años	Total
<b>Anticipo a proveedores</b>	658.194,03	-	-	-	-	-	658.194,03
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>							
Cientes por ventas y prestación de servicios	6.020.350,73	-	-	-	-	-	6.020.350,73
Cientes, empresas del grupo y asociadas (nota 16)	2.562.367,62	-	-	-	-	-	2.562.367,62
Personal	1.516,37	-	-	-	-	-	1.516,37
Deudores varios	1.200,00	-	-	-	-	-	1.200,00
<b>Tesorería</b>	615.952,38	-	-	-	-	-	615.952,38
	<u><b>9.859.581,13</b></u>	-	-	-	-	-	<u><b>9.859.581,13</b></u>

	Euros						
	Pasivos Financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Otros años	Total
<b>Deudas:</b>							
Otros pasivos financieros	1.177.362,40	11.054,00	16.575,29	-	-	-	1.204.991,69
<b>Acreedores comerciales y otras cuenta a cobrar:</b>							
Proveedores	718.683,39	-	-	-	-	-	718.683,39
Acreedores varios	645.921,03	-	-	-	-	-	645.921,03
Personal	423.093,91	-	-	-	-	-	423.093,91
Anticipos de clientes	1.418.467,53	-	-	-	-	-	1.418.467,53
	<u><b>4.383.528,26</b></u>	<u><b>11.054,00</b></u>	<u><b>16.575,29</b></u>	-	-	-	<u><b>4.411.157,55</b></u>

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros						
	Activos Financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Otros años	Total
<b>Inversiones financieras:</b>							
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>							
Anticipo a proveedores	948.411,77	-	-	-	-	-	948.411,77
Clientes por ventas y prestación de servicios	3.136.592,06	-	-	-	-	-	3.136.592,06
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 16)	4.626.803,41	-	-	-	-	-	4.626.803,41
Personal	2.223,07	-	-	-	-	-	2.223,07
Deudores varios	1.200,00	-	-	-	-	-	1.200,00
Tesorería	4.843.670,66	-	-	-	-	-	4.843.670,66
	<b>13.558.900,97</b>	-	-	-	-	-	<b>13.558.900,97</b>

	Euros						
	Pasivos Financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Otros años	Total
<b>Deudas:</b>							
Otros pasivos financieros	1.421.973,46	370.450,51	11.054,00	16.575,29	-	-	1.820.053,26
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>							
Proveedores	1.356.318,90	-	-	-	-	-	1.356.318,90
Acreedores varios	295.068,85	-	-	-	-	-	295.068,85
Personal	416.707,62	-	-	-	-	-	416.707,62
Anticipos de clientes	4.646.734,96	-	-	-	-	-	4.646.734,96
	<b>8.136.803,79</b>	<b>370.450,51</b>	<b>11.054,00</b>	<b>16.575,29</b>	-	-	<b>8.534.883,59</b>

## 9 EXISTENCIAS

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en existencias ha sido el siguiente:

	Euros	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Materias primas y otros	404.868,26	608.657,64
Anticipos a proveedores	658.194,03	948.411,77
	<b><u>1.063.062,29</u></b>	<b><u>1.557.069,41</u></b>



Pág. 38

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Los movimientos del ejercicio se corresponden con cancelación de anticipos a proveedores para los programas F-110, MIRS SP y Minea USA Diagnóstico, así como el deterioro irreversible de existencias de los programas MILA y AMS, el cual ha sido registrado con abono al epígrafe “Aprovisionamientos - Consumo de materias primas y otras materias consumibles” por importe de 164.238,78 euros.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene compromisos de compras a proveedores por 6.235.785,45 euros y 3.089.298,64 euros, respectivamente.

### 10 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de los activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en euros es como sigue:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
<b>Activos Financieros a coste amortizado</b>		
<b>Corriente:</b>		
Anticipo a proveedores	658.194,03	948.411,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Clientes	3.059.477,64	1.869.877,16
Cuentas a cobrar de partes vinculadas	1.219.966,56	3.175.298,26
DPF empresas grupo y asociadas (nota 16)	1.342.401,06	1.451.505,15
Deudores por producción facturable (DPF)	2.960.873,09	1.266.716,90
Anticipos y préstamos al personal	1.516,37	2.223,07
	<b>8.584.234,72</b>	<b>7.765.620,54</b>
Otros activos financieros	1.200,00	1.200,00
<b>Total:</b>	<b>8.585.739,72</b>	<b>7.767.123,54</b>

El saldo de Deudores por producción facturable (DPF), recoge la parte del ingreso reconocida por el método de grado de avance cuando este supera la facturación por hitos del proyecto emitida. El registro de esta partida se hace necesario para mantener el margen del proyecto en el reconocimiento de ingresos en función del grado de avance.

El total de clientes y deudores empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 2.562.367,62 y 4.626.803,41 euros respectivamente.



Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Del total de clientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023, 3.059.477,64 y 1.869.875,16 euros respectivamente, corresponden a ventas intracomunitarias 229.874,32 y 216.265,05 euros respectivamente, 412.134,94 euros corresponden a exportaciones, de las que 382.134,95 euros han sido en USD, el resto pertenecen a operaciones interiores.

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
<b>Clientes</b>	<b>3.059.477,64</b>	<b>1.869.875,16</b>
Saldo en USD	382.134,95	
Saldo op. Intracom. en euros	229.874,32	216.265,05
Otras operaciones en euros	30.000,00	
Resto operaciones interiores	2.417.468,37	1.653.610,11

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a 6 meses no han sufrido ningún deterioro de valor. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
No vencido	6.547.252,70	7.706.428,74
Hasta 30 días	1.725.692,50	60.694,80
Entre 30 y 60 días	142.905,10	-
Más de 60 días	169.889,42	-
	<b>8.585.739,72</b>	<b>7.767.123,54</b>

Las cuentas incluidas en los activos financieros a coste amortizado no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos financieros a coste amortizado indicado anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

## 11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Se corresponde con tesorería en cuentas corrientes de gran liquidez remuneradas a un tipo de interés de mercado.



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Bancos	613.684,37	4.841.402,65
Caja	2.268,01	2.268,01
	<u><b>615.952,38</b></u>	<u><b>4.843.670,66</b></u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han devengado intereses por los saldos mantenidos en estas cuentas corrientes por importes de 70.668,98 euros y 15.914,81 euros, respectivamente.

## 12 CAPITAL Y RESERVAS

### a) Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social estaba representado por 5.000 acciones nominativas, de 240 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por un importe de 1.200.000 euros. Estas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, queda como sigue:

	Euros		
	<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital desembolsado</u>	<u>% de participación</u>
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	612.000,00	612.000,00	51%
THALES DMS FRANCE SAS	588.000,00	588.000,00	49%
	<u><b>1.200.000,00</b></u>	<u><b>1.200.000,00</b></u>	<u><b>100%</b></u>

Las acciones no están admitidas a cotización en mercado organizado.

### b) Reservas

La composición de las reservas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Euros				
	<u>Saldo al 31.12.2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31.12.2024</u>
<b>Reserva legal</b>	240.000,00	-	-	240.000,00
<b>Otras Reservas:</b>				
Reservas voluntarias	2.716.724,81	1.001.205,55	-	3.717.930,36
Reserva redenominación capital social a euros	10,52	-	-	10,52
	<b>2.956.735,33</b>	<b>1.001.205,55</b>	-	<b>3.957.940,88</b>

Euros				
	<u>Saldo al 31.12.2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31.12.2023</u>
<b>Reserva legal</b>	240.000,00	-	-	240.000,00
<b>Otras Reservas:</b>				
Reservas voluntarias	2.676.916,54	39.808,27	-	2.716.724,81
Reserva redenominación capital social a euros	10,52	-	-	10,52
	<b>2.916.927,06</b>	<b>39.808,27</b>	-	<b>2.956.735,33</b>

Reserva Legal. - De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la reserva está totalmente constituida.

Reserva voluntaria. - Estas reservas son de libre disposición.

Reservas redenominación del capital social en euros. - Estas reservas son indisponibles.

Dividendos. - En Junta General de accionistas celebrada el 26 de junio de 2024, se acordó por unanimidad, aplicar el 100% del importe del resultado, esto es, la cantidad de 911.125,60 euros a Reservas Voluntarias. Por otra parte, durante los ejercicios 2023 y 2022, se distribuyó dividendos por importes de 358.274,45 euros y 464.825,54 euros, con cargo a los resultados de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

### **13 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
<b>No corriente:</b>		
- Otros pasivos financieros (nota 8)	27.629,29	398.079,80
	<b>27.629,29</b>	<b>398.079,80</b>
<b>Corriente:</b>		
- Proveedores	718.683,39	1.356.318,90
- Acreedores Varios	645.921,03	295.068,85
- Personal	423.093,91	416.707,62
- Otras deudas con las Administraciones Públicas	476.350,75	733.577,80
- Anticipos de clientes	905.527,76	720.298,24
- Anticipos de clientes grupo	399.795,41	423.772,47
- Anticipos de clientes asociadas		3.502.664,25
- Deudores por producción facturable	113.144,36	92.857,56
	<b>3.682.516,61</b>	<b>7.541.265,69</b>
- Deudas con entidades de crédito		
- Otros pasivos financieros (nota 8)	1.177.362,40	1.421.973,46
	<b>1.177.362,40</b>	<b>1.421.973,46</b>
<b>Total:</b>	<b>4.887.508,30</b>	<b>9.361.318,95</b>

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
<b>Saldo total proveedores</b>	<b>718.683,39</b>	<b>1.356.318,90</b>
Saldo en USD	15.053,30	968.790,16
Saldo op. Intracom. en euros	233.392,26	15.067,46
Saldo operaciones en GBP	3.575,46	75.102,49
Resto operaciones interiores	466.662,37	297.358,79

Acreeedores varios recogen fundamentalmente deudas comerciales con acreedores por prestaciones de servicios. El total del saldo de acreedores corresponde a saldos por operaciones realizadas exclusivamente en euros.

El pasivo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 con personal refleja la provisión por incentivos y bonus al personal de la Sociedad. La liquidación de ambos conceptos se produce en el ejercicio siguiente.

El total de la facturación anticipada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en euros asciende a 1.418.467,53 y 4.646.734,96 euros, respectivamente, de los que 399.795,41 y 423.772,47 euros pertenecen a empresas del grupo (ver nota 16) y se corresponde con los anticipos de clientes registrados en aquellos proyectos en los que la facturación de estos por hitos supera el grado de avance del proyecto y por tanto el reconocimiento de ingresos registrado.



Los valores razonables y contables de las deudas a largo plazo no difieren significativamente. Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto del valor razonable de los mismos.

**Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas.**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2024 Días	2023 Días
Periodo Medio de Pago a proveedores	25,56	21,80
Ratio de Operaciones Pagadas	24,86	20,39
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	28,77	34,40
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	5.931.032,70	5.979.351,59
Total pagos pendientes	1.293.220,50	668.737,20

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:



Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal							
2024				2023			
Euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas	Euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas
5.809.216,96	2.132	97,95%	98,52%	5.965.875,23	1.970	99,77%	99,39%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso podrá ascender a 60 días.

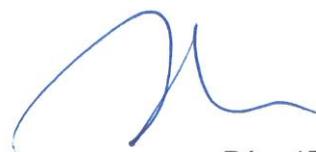
## 14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### a) Operaciones comerciales

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros					Saldo al 31.12.2024
	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Traspasos	
Provisiones a largo plazo						
Provisiones para garantías	1.183.321,05	664.453,59	-	(118.565,82)	(27.869,96)	1.701.338,86
	<b>1.183.321,05</b>	<b>664.453,59</b>	<b>-</b>	<b>(118.565,82)</b>	<b>(27.869,96)</b>	<b>1.701.338,86</b>

	Euros					Saldo al 31.12.2023
	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Traspasos	
Provisiones a largo plazo						
Provisiones para garantías	793.877,80	628.789,77	-	(186.103,06)	(53.243,46)	1.183.321,05
	<b>793.877,80</b>	<b>628.789,77</b>	<b>-</b>	<b>(186.103,06)</b>	<b>(53.243,46)</b>	<b>1.183.321,05</b>



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Euros						
	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Traspasos	Saldo al 31.12.2024
Provisiones a corto plazo	53.243,46	-	(67.181,06)	-	27.869,96	13.932,36
Provisiones para garantías	53.243,46	-	(67.181,06)	-	27.869,96	13.932,36

Euros						
	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Traspasos	Saldo al 31.12.2023
Provisiones a corto plazo	100.457,13	-	(100.457,13)	-	53.243,46	53.243,46
Provisiones para garantías	100.457,13	-	(100.457,13)	-	53.243,46	53.243,46

La provisión para garantías a largo plazo cubre, durante el período de dos años, los costes estimados por la compañía que pueden estar asociados con los proyectos entregados.

La provisión para garantías a corto plazo cubre, durante el período de un año, los costes estimados por la compañía que pueden estar asociados con los proyectos entregados.

No se espera recibir costes adicionales a los provisionados.

El valor contable de las provisiones tanto a largo como a corto plazo se aproximan a su valor razonable ya que el efecto del descuento financiero no es significativo.

## 15 INGRESOS Y GASTOS

### a) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La práctica totalidad de las ventas corresponden a trabajos y estudios técnicos realizados para Navantia, países OTAN, Asia y resto del mundo. La composición de este epígrafe en euros es el siguiente:

Línea	Euros	
	2024	2023
Medidas Multi-influencia	760.194,75	3.224.193,35
Defensa Antisubmarina	3.609.042,94	2.984.038,04
Servicios de Ingeniería	807.118,30	1.762.130,61
Seguridad Marítima	1.983.899,22	1.595.820,96
Sonar	6.539.125,29	4.015.717,86
Apoyo al ciclo de vida	589.816,78	621.281,04
	<b>14.289.197,28</b>	<b>14.203.181,86</b>

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

La distribución de las ventas por mercados geográficos ha sido la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
<b>MERCADO NACIONAL</b>	<b>8.289.113,44</b>	<b>9.624.495,64</b>
<b>MERCADO EXTRANJERO</b>	<b>6.000.083,84</b>	<b>4.578.686,22</b>
Europa	5.177.191,64	4.359.830,93
Otros mercados	822.892,20	218.855,29

Del total de ventas a durante los ejercicios 2024 y 2023, únicamente 565.489,40 euros y 91.399,29 euros, respectivamente, se han realizado en dólares, el resto han sido realizados en euros.

La mayor parte de los contratos que se realizan con los clientes son a precio fijo y los canales de venta utilizados habitualmente son la venta directa y la venta a través de agentes comerciales o distribuidores.

b) Subvenciones

Durante el ejercicio fiscal 2024, la entidad ha recibido subvenciones de explotación destinadas a financiar diversas actividades operativas, tales como gastos de personal y otros gastos corrientes necesarios para el funcionamiento normal de la empresa.

Las subvenciones de explotación han sido reconocidas en la cuenta de resultados cuando se han cumplido las condiciones para su justificación y se tiene la certeza razonable de que se recibirán. Se han registrado como ingresos en el mismo período en que se han incurrido los gastos que están destinados a compensar, de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos.

**Largo plazo**

		Euros					
	Ambito	Ejercicio de Concesión	Importe Concedido	31.12.2023	Adiciones	Traspasos	31.12.2024
EPC	Internacional	2023	2.369.108,75	176.695,30	-	-176.695,30	-
EDF Swat-Shoal	Internacional	2023	973.800,00	94.106,79	-	-94.106,79	-
Undersec	Internacional	2023	361.581,25	87.994,42	-	-87.994,42	-
			<b>358.796,51</b>		-	<b>-358.796,51</b>	-



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

Euros							
	Ambito	Ejercicio de Concesión	Importe Concedido	31.12.2023	Adiciones	Trasposos	31.12.2024
EPC	Internacional	2023	2.369.108,75	-	176.695,30	-	176.695,30
EDF Swat-Shoal	Internacional	2023	973.800,00	-	94.106,79	-	94.106,79
Undersec	Internacional	2023	361.581,25	-	87.994,42	-	87.994,42
				-	<b>358.796,51</b>	-	<b>358.796,51</b>

**Corto plazo**

Euros								
Organismo	Ambito	Ejercicio de Concesión	Importe Concedido	31.12.2023	Adiciones	Trasposos	Imputación a resultados en el ejercicio	31.12.2024
EPC	Internacional	2023	2.369.108,75	770.948,70	258.916,41	176.695,30	-751.500,70	455.059,71
EDF Swat-Shoal	Internacional	2023	973.800,00	439.637,02	-	94.106,79	-356.648,76	177.095,05
Undersec	Internacional	2023	361.581,25	170.412,61	-	87.994,42	-150.178,37	108.228,66
Bluesim	Nacional	2023	257.194,30	-	192.337,25	-	-128.618,39	63.718,86
E=MCM	Internacional	2024	372.848,80	-	346.944,99	-	-	346.944,99
			<b>4.334.533,10</b>	<b>1.380.998,33</b>	<b>798.198,65</b>	<b>358.796,51</b>	<b>-1.386.946,22</b>	<b>1.151.047,27</b>

Euros								
Organismo	Ambito	Ejercicio de Concesión	Importe Concedido	31.12.2023	Adiciones	Trasposos	Imputación a resultados en el ejercicio	31.12.2024
EPC	Internacional	2023	2.369.108,75	-	770.948,70	-	-1.846,19	769.102,51
EDF Swat-Shoal	Internacional	2023	973.800,00	-	441.483,21	-	-12.778,91	428.704,30
Undersec	Internacional	2023	361.581,25	-	183.191,52	-	-	183.191,52
			<b>3.704.490,00</b>	-	<b>1.395.623,43</b>	-	<b>-14.625,10</b>	<b>1.380.998,33</b>

Las subvenciones de explotación que la sociedad ha recibido son todas del procedentes del ámbito público. Estas subvenciones han permitido a la entidad financiar parcialmente sus operaciones habituales durante el ejercicio, contribuyendo así a la estabilidad financiera y al mantenimiento de las actividades operativas.

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado en los ejercicios 2024 y 2023 ingresos por importe de 357.036,89 euros y 206.482,61 euros, respectivamente, dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" correspondiente a los fondos económicos que razonablemente se espera recibir por subvenciones concedidas

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

no cobradas inicialmente. De dichos importes, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se encontraban pendientes de cobro 251.891,94 euros y 0 euros, los cuales figuran registrados en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” del activo del balance adjunto.

Las subvenciones recibidas están sujetas al cumplimiento de las condiciones estipuladas por los organismos que las otorgan, incluyendo la justificación documental de los gastos incurridos y el cumplimiento de hitos específicos de desempeño. Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la entidad ha cumplido con todas las condiciones requeridas, no existiendo contingencias pendientes.

c) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en euros es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Compras	4.313.337,78	3.662.207,08
Compras de mercad. y otros aprovisionamientos	1.467,69	24,89
Variación de existencias	203.789,38	168.069,57
Trabajos realizados por otras empresas	443.321,71	173.236,04
	<b>4.961.916,56</b>	<b>4.003.537,58</b>

Del total de compras y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, 1.735.856,98 y 1.257.621,92 euros, respectivamente, corresponden a adquisiciones intracomunitarias, 737.378,37 y 1.150.775,84 euros, respectivamente, corresponden a importaciones, de las que 496.530,41 euros y 883.921,89 euros, respectivamente, han sido en USD, 108.004,66 euros y 157.351,91 euros, respectivamente, en GBP, y el resto pertenecen a operaciones interiores.

d) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en euros es el siguiente:



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	5.693.381,26	5.157.536,15
Indemnizaciones	7.291,82	
Seguridad social a cargo de la empresa	1.681.811,96	1.670.124,07
Otros gastos sociales	71.388,56	71.602,77
Provisiones	(39.821,53)	(140.859,21)
	<b>7.414.052,07</b>	<b>6.758.403,78</b>

En el ejercicio 2024 ha habido una indemnización por despido por un importe de 7.291,82 euros, no habiéndose producido movimientos por este concepto en 2023. El importe de los sueldos y salarios de 2023 incluía la reversión de parte de la provisión de 972.092,60 euros dotada durante el ejercicio 2022, correspondiente a la provisión por atrasos de los ejercicios 2021 y 2022, como consecuencia de la aprobación por parte de Hacienda del II Convenio Colectivo de la Sociedad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es el siguiente:

	Plantilla Media			
	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados Superiores	74	23	69	17
Titulados Grado Medio	18	1	14	2
Administrativos	-	5	-	4
Técnicos	9	-	10	-
	<b>101</b>	<b>29</b>	<b>93</b>	<b>23</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2024 y 2023 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías, es la siguiente:

	Plantilla a 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados Superiores	75	25	70	18
Titulados Grado Medio	18	1	13	1
Administrativos	-	5	-	4
Técnicos	9	-	11	-
	<b>102</b>	<b>31</b>	<b>94</b>	<b>23</b>

 Pág. 50

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

La Sociedad tiene en plantilla una persona empleada con una discapacidad mayor o igual al 33%. Además de esto, tiene subcontratados servicios de contabilidad y de asesoría laboral con 2 personas con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, cumpliendo de esta forma con la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

e) Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores incurridos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en euros es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Investigación y desarrollo	-	25.000,00
Arrendamientos y cánones	243.135,54	293.631,95
Reparaciones y conservación	220.828,90	177.526,67
Transportes	57.379,99	45.031,87
Servicios de profesionales independientes	229.468,11	149.310,19
Primas de seguros	83.912,90	67.767,75
Servicios bancarios y similares	2.459,14	2.244,17
Publicidad y propaganda	228.597,97	276.582,72
Suministros	66.346,24	82.930,87
Otros servicios	1.066.576,45	988.498,63
	<b>2.198.705,24</b>	<b>2.108.524,82</b>

La partida de otros servicios se compone, entre otros, por los gastos de viaje de la plantilla de la Sociedad, gastos de formación, gastos telefónicos, limpieza y otros servicios generales.

f) Cartera de pedidos

La cartera de pedidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 53.310.598,42 euros y 58.788.574,25 euros, respectivamente.

## 16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en euros, es el siguiente:



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

31.12.2024					
Euros					
	<u>Deudores</u>	<u>DPF</u>	<u>Acreeedores</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Fact. Antic. Clientes</u>
<b>EMPR. DEL GRUPO</b>					
NAVANTIA, S.A., S.M.E.	1.219.966,56	1.342.401,06	-	-	399.795,41
Total Empresas grupo	<u>1.219.966,56</u>	<u>1.342.401,06</u>	-	-	<u>399.795,41</u>
<b>EMPR. ASOCIADAS</b>					
Indra Sistemas, S.A.	-	-	-	-	-
Thales Defence	-	808.521,02	-	-	-
Total Empresas asociadas	-	<u>808.521,02</u>	-	-	-
<b>TOTAL (nota 13)</b>	<u>1.219.966,56</u>	<u>2.150.922,08</u>	-	-	<u>399.795,41</u>

31.12.2023					
Euros					
	<u>Deudores</u>	<u>DPF</u>	<u>Acreeedores</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Fact. Antic. Clientes</u>
<b>EMPR. DEL GRUPO</b>					
NAVANTIA, S.A., S.M.E.	3.175.298,26	1.451.505,15	-	-	423.772,47
Total Empresas grupo	<u>3.175.298,26</u>	<u>1.451.505,15</u>	-	-	<u>423.772,47</u>
<b>EMPR. ASOCIADAS</b>					
INDRA SISTEMAS, S.A.	-	-	-	-	-
Thales Defence	-	-	-	-	3.502.664,25
Total Empresas asociadas	-	-	-	-	<u>3.502.664,25</u>
<b>TOTAL (nota 13)</b>	<u>3.175.298,26</u>	<u>1.451.505,15</u>	-	-	<u>3.926.436,72</u>

Las transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023, en euros, han sido las siguientes:

	2024			
	<u>Grupo</u>	<u>Asociadas</u>		
	Navantia, S.A.	Indra Sistemas	Thales Defence	Thales UK Ltd
<b>GASTOS</b>				
Arrendamientos	127.304,26	-	-	-
Primas de seguros	94.751,11	-	-	-
Suministros	13.704,60	-	-	-
<b>Total gastos</b>	<u>235.759,97</u>	-	-	-

	2024			
	<u>Grupo</u>	<u>Asociadas</u>		
	Navantia, S.A.	Indra Sistemas	Thales Defence	Thales UK Ltd
Ventas avance de obra	3.617.981,92	-	-	-
Ventas por producción facturable	(109.104,09)	-	-	-
Prestaciones de servicios	249.761,98	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<u>3.758.639,81</u>	-	<u>3.370.316,96</u>	-



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

**2023**

	<b>Grupo</b>	<b>Asociadas</b>		
	Navantia, S.A.	Indra Sistemas	Thales Defence	Thales UK Ltd
<b>GASTOS</b>				
Arrendamientos	123.476,40	-	-	-
Otros servicios	39.065,63	-	-	-
Suministros	14.623,80	-	-	-
<b>Total gastos</b>	<b>177.165,83</b>	-	-	-
Ventas avance de obra	6.691.454,61	-	3.515.975,50	-
Ventas por producción facturable	966.528,56	-	-	-
Prestaciones de servicios	152.649,74	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>7.810.632,91</b>	-	<b>3.515.975,50</b>	-

## 17 SITUACIÓN FISCAL

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

Concepto	Euros			
	31.12.2024	31.12.2023		Acreedor
	Deudor	Acreedor	Deudor	
<b>No corriente:</b>				
Activos/(Pasivos) por diferencias temporarias deducibles	269.650,00	(2.210,10)	221.401,50	(2.652,12)
<b>Corriente:</b>				
Activos/pasivos por impuesto corriente	124.915,07	400,00	-	(122.122,57)
Otros créditos/(deudas) con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas	251.891,94	-	-	-
Hacienda Pública, por IVA	(507,50)	(164.306,81)	-	(318.432,03)
Hacienda Pública, por IRPF	-	(151.909,26)	-	(152.986,54)
Organismos de la Seguridad Social	-	(160.534,68)	-	(140.036,66)
	251.384,44	(476.750,75)	-	(611.455,23)
	<b>376.299,51</b>	<b>(476.350,75)</b>	-	<b>(733.577,80)</b>

### **Impuesto sobre Beneficios**

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios durante los ejercicios 2024 y 2023 en euros, es la siguiente:



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	2024				
	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Saldo neto ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>904.224,05</b>	-	-	-	<b>904.224,05</b>
Impuesto sobre Sociedades	99.000,84	-	-	-	99.000,84
Diferencias permanentes	5.000,00	-	-	-	5.000,00
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio	351.600,02	-	-	-	351.600,02
- con origen en ejercicios anteriores	(149.075,87)	(9.530,14)	-	-	(158.606,01)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>1.210.749,04</b>	<b>(9.530,14)</b>	-	-	<b>1.201.218,90</b>

	31.12.2023				
	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Saldo neto ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>911.125,60</b>	-	-	-	<b>911.125,60</b>
Impuesto sobre Sociedades	144.640,51	-	-	-	144.640,51
Diferencias permanentes	20.531,97	-	-	-	20.531,97
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio	488.284,78	-	-	-	488.284,78
- con origen en ejercicios anteriores	-	(9.530,14)	-	-	(9.530,14)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>1.564.582,86</b>	<b>(9.530,14)</b>	-	-	<b>1.555.052,72</b>

Los ajustes a la base del impuesto de sociedades se corresponden, fundamentalmente, con las donaciones a fundaciones o patronatos que no son deducibles fiscalmente y, por la parte de las temporarias, con las provisiones por garantía de los proyectos en curso.

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos antes de impuestos en los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)

Memoria del ejercicio 2024  
(Expresada en euros)

	Euros	
	2024	2023
Total ingresos y gastos reconocidos antes de impuestos	1.003.224,89	1.055.768,11
Cuota al 25%	250.806,22	263.942,03
Gastos no deducibles	1.250,00	1.787,56
Impacto de diferencias temporarias	48.248,50	94.590,21
Deducciones y bonificaciones	(153.055,38)	(121.089,08)
	<b>147.249,34</b>	<b>239.230,72</b>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de los epígrafes “Activos/Pasivos por impuesto corriente” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Base imponible (resultado fiscal)	1.201.218,90	1.441.279,19
Cuota al 25%	300.304,72	360.319,80
Deducciones y bonificaciones	(153.055,38)	(121.089,08)
Cuota líquida	147.249,34	239.230,72
Retenciones y pagos a cuenta	(269.963,99)	(117.108,15)
<b>Impuesto sobre sociedades a pagar/(cobrar)</b>	<b>(122.714,65)</b>	<b>239.230,72</b>

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. En los ejercicios 2024 y 2023 ha habido deducciones aplicadas a la cuota por importe de 153.055,38 euros y 121.089,08 euros, respectivamente, por deducciones de I+D+i, donaciones y las deducciones por aplicación de la disposición transitoria 37ª amortización contable de la LIS. Asimismo, se han pagado en concepto de retenciones y pagos a cuenta del ejercicio un importe de 269.963,99 euros y 117.108,15 euros, respectivamente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no se esperan pasivos fiscales significativos derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no reflejan provisión alguna por este concepto.

### Impuestos Diferido

El detalle de los impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
- Crédito por pérdidas a compensar	-	-
- Diferencias temporarias	269.650,00	221.401,50
<b>Impuestos diferidos</b>	<b><u>269.650,00</u></b>	<b><u>221.401,50</u></b>

	<u>Euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias subvenciones	2.210,10	2.652,12
<b>Impuestos diferidos</b>	<b><u>2.210,10</u></b>	<b><u>2.652,12</u></b>

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Impuesto</u>	<u>Impuesto</u>
	<u>diferido activo</u>	<u>diferido activo</u>
<b>A 1 de enero</b>	221.401,50	126.811,29
- Utilización de BINs		
- Reversión impuesto diferido activo	(39.651,50)	(7.642,90)
- Impuesto diferido	87.900,00	102.233,11
<b>A 31 de diciembre</b>	<b><u>269.650,00</u></b>	<b><u>221.401,50</u></b>

Los activos por impuesto diferido recogen la diferencia temporaria producida por la parte no deducible de las provisiones por garantías registradas en el ejercicio. Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

## 18 AVALES Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha presentado avales y garantías de entidades bancarias por importes de 2.614.626,93 y 1.380.263,54 euros respectivamente, relacionados con el cumplimiento de trabajos y estudios en la operativa normal de la sociedad.

## 19 REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen anticipos, créditos, dietas ni sueldos y salarios concedidos a ningún miembro del Consejo de Administración, a excepción del Presidente, que recibe una retribución por sus labores directivas. Asimismo, no existe ningún compromiso en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración ni se ha abonado cantidad alguna en concepto de prima de seguro o de responsabilidad civil de los administradores en 2024 y 2023.

En 2024 el Consejo de Administración está formado por 5 personas, todos hombres, siendo la distribución en 2023 de 4 hombres y una mujer.

Los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La remuneración total pagada en 2024 y 2023 al personal de Alta Dirección ha sido la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Salario base	102.191,65	93.564,89
Complemento	12.295,16	12.029,49
Variable	21.554,99	22.804,97
Atrasos	186,55	-
	<b>136.228,35</b>	<b>128.399,35</b>

El salario de presidencia ha sido actualizado un 2% en el año 2024. Se aprecia un incremento superior en la cuantía abonada a presidencia en el año 2024 debido a la liquidación de finiquito realizada en abril de 2024 por el cese del presidente anterior. Además de las cantidades reflejadas en el cuadro se ha abonado el importe de 7.291,82 euros en concepto de indemnización por cese.

Los salarios de alta dirección en 2024 y 2023 se corresponden con el puesto del Presidente de la compañía.

## **20 OTRA INFORMACIÓN**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Consejo de Administración de S.A. DE ELECTRONICA SUBMARINA, S.M.E. según se define en la Ley 31/2014 que modifica el texto refundido de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a la Secretaría del Consejo y al resto de miembros del mismo, que conocen y comprenden lo previsto en los artículos 227, 228.e y 229 de la mencionada ley y que, en consecuencia, de acuerdo con lo anterior que durante los ejercicios 2024 y 2023, ninguno de ellos ni sus personas vinculadas se encuentran en situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la sociedad de acuerdo con los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses comprendidas en los mencionados artículos.

## **21 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad cuenta con un departamento de Sostenibilidad al objeto de integrar la Sostenibilidad en la estrategia de la Sociedad y así en todas las decisiones de negocio, para una mayor de creación de valor y anticipación a potenciales riesgos asociados.

La Sociedad continua el proceso de revisión de su modelo de gestión de riesgos, contemplando entre otros aspectos la identificación y gestión de riesgos medio ambientales.

Cabe reseñar las siguientes iniciativas medioambientales llevadas a cabo en el ejercicio 2024:

- Cálculo de la huella de carbono de la organización para los alcances 1 y 2.
- Plan de Descarbonización de SAES.
- Sustitución de plásticos de un solo uso y segregación de residuos en oficinas.

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes inversiones y gastos relacionados con el desempeño medioambiental:

Inversiones CapEx:

- Medidas de economía circular: segregación residuos urbanos en oficinas y talleres, por importe de 363,87 €.

Gastos OpEx:

- Medidas de formación a empleados, por importe de 3.000,00 €.
- Medidas para la gestión de residuos: recogida y tratamiento por gestores autorizados, por importe de 960,00 €.
- Gastos derivados del estudio de soluciones arquitectónicas de adecuación de la sede SAES en Cartagena, por importe de 14.000,00 €.

Durante el ejercicio 2023 se presentó una solicitud de ayuda a la convocatoria PERTE Naval para el incentivo de la puesta en marcha de la descarbonización de los procesos productivos de dos de sus centros, que incluía la actuación de plantas fotovoltaicas.

La resolución definitiva de dicha ayuda, fue desestimada finalmente en 2024.

## **22 REMUNERACIÓN DE AUDITORES**

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría prestados por la firma auditora (PKF Attest Servicios Empresariales, S.L. en 2024 y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2023) durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 11.908,77 euros y 11.110,00 euros, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 otras sociedades pertenecientes a la misma red que las firmas auditoras no han prestado servicios a la Sociedad.

## **23 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar significativamente a su contenido y que no haya sido incluido en las mismas.



Pág. 59

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)**

**Informe de Gestión  
Ejercicio 2024**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.  
(S.A.E.S.)**

**INFORME DE GESTIÓN  
DEL EJERCICIO 2024**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a horizontal line extending to the right.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES), pendiente de inscripción, el siguiente Informe de Gestión del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

## **1 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y DE I + D**

Durante el ejercicio 2024, SAES ha continuado sus actividades de desarrollo de negocio focalizadas en cuatro pilares estratégicos:

- proceso de internacionalización.
- búsqueda de sinergias con sus accionistas THALES, INDRA y Navantia.
- Creación de una oficina de Apoyo al Ciclo de Vida en las plataformas navales de la Armada Española.
- Desarrollo de soluciones para protección de infraestructuras críticas.

El esfuerzo realizado en el proceso de internacionalización se ha materializado en la contratación de proyectos en Corea del Sur, Singapur y Chile, siendo los dos primeros nuevos clientes para SAES. Estos contratos han representado el 41 % del total de pedidos generados por la sociedad a lo largo del año 2024.

Durante el ejercicio de 2024 la Sociedad ha mantenido el esfuerzo en los proyectos de Investigación y Desarrollo, con la creación/mejora de productos y procesos productivos, la Sociedad ha conseguido con ello una mayor presencia en el mercado nacional e internacional por la vía de la actualización tecnológica y funcional de los sistemas fabricados, incorporando mejoras que permiten mantener su competitividad.

SAES ha realizado avances significativos en la implementación y mejora de soluciones electrónicas para la adquisición, procesado y gestión de señales acústicas, magnéticas y eléctricas en el medio marino. Las mejoras se han aplicado en sensores, en particular sistemas sonar y en la caracterización de fuentes de señales contaminantes del medio ambiente submarino.



Además, SAES ha integrado tecnologías emergentes de la industria 4.0, como la inteligencia artificial y el gemelo digital, en varios de sus productos y propuestas de I+D+i, lo que representa un avance significativo en la modernización de sus ofertas.

En el ámbito internacional, SAES ha iniciado su participación en el proyecto del fondo Europeo de Defensa (EDF, European Defence Fund) E=MCM, enfocado al desarrollo de un sistema de sistemas dirigido a Medidas Contra Minas (MCM)

Adicionalmente, en el marco del programa EDF, SAES ha continuado durante 2024 su participación en el proyecto USSPS, centrado en el desarrollo de plataformas autónomas semifijas enfocadas a la vigilancia en el entorno marino, en el proyecto dTHOR, enfocado al desarrollo e implementación de la siguiente generación de Sistemas de Monitorización de la Salud Estructural de los buques, en el proyecto EPC, dirigido a la especificación y diseño de las nuevas Corbetas, y en el proyecto SWAT-SHOAL, centrado en el desarrollo e implementación del concepto de sistema de sistemas integrando vehículos tripulados y no tripulados en un enjambre.

En el sector civil europeo, SAES ha continuado su participación en el proyecto SONORA, dirigido a la monitorización del ruido submarino y su influencia en los ecosistemas marinos. También ha proseguido su participación en el proyecto UnderSec, dirigido a la mejora de capacidades de detección y control submarinos para proteger áreas marítimas y puertos, así como en el proyecto ECoSS, seleccionado en licitación del organismo europeo CINEA, para la construcción de una librería abierta de firmas de sonido individuales en entornos marinos de aguas poco profundas.

En el ámbito nacional, en el sector defensa, SAES ha finalizado su participación en el proyecto METASUB, centrado en Metamateriales acústicos para la reducción de firma de submarinos.

En el sector civil nacional, ha comenzado el desarrollo del proyecto MIC, seleccionado en la convocatoria RETOS del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) y centrado en la monitorización de infraestructuras críticas. Asimismo ha continuado con el desarrollo del proyecto BLUESIM, enfocado al



desarrollo de plataformas de aprendizaje basadas en IA para navegación autónoma de UxVs y finalizado su participación en el proyecto ePark+, enfocado al desarrollo de un demostrador tecnológico de un sistema inteligente de soporte a la operación y mantenimiento de parques eólicos marinos.

Finalmente, SAES forma parte del consorcio de empresas españolas que está desarrollando propuestas para el programa europeo 4E, seleccionados en la convocatoria PESCO de 2022, lo que demuestra su compromiso con la colaboración y la innovación a nivel europeo.

SAES está ejecutando un Plan de Transformación Digital que contempla las siguientes líneas de actuación:

1. Garantizar la trazabilidad completa del cliente e impulsar la captación y relación implementando mejoras de usuario y asegurando la estandarización y despliegue de soluciones digitales.
2. Mejora de los procesos. Rediseño con una visión centrada en el cliente. Abarca tanto los procesos operativos como los corporativos de SAES, y se apoyará en la incorporación de herramientas.
3. Fortalecer la plataforma/arquitectura tecnológica para respaldar las necesidades del negocio presentes y futuras con una función de Tecnologías de la Información y comunicaciones sólida.
4. Mejora del modelo de gobierno de datos.
5. Impulsar cultura digital y gestión del cambio.
6. Innovación & Ecosistema: mejora continua a través de la incorporación de tecnologías 4.0 y expansión del ecosistema de partners, impulsando la innovación abierta.

## **2 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PEDIDOS Y VENTAS DE LA SOCIEDAD**

La evolución del negocio y de la situación de la Sociedad durante el Ejercicio de 2024 queda reflejada en el Balance al 31 de diciembre de 2024 que se someterá a aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.



A lo largo de este ejercicio se han recibido pedidos que sitúan la cartera al fin del ejercicio en la cifra de 53.311 miles de euros. Esta cartera de pedidos asegura que para los próximos 10 años se mantendrá la cifra de ventas en niveles similares a años anteriores, si bien se espera que esta crezca significativamente en los próximos años con los nuevos programas en los que se está trabajando.

Por otro lado, la cifra de ventas ha crecido situándose a 31 de diciembre en 14.289 miles de euros.

### **3 EVOLUCIÓN FUTURA**

SAES está llevando a cabo varios desarrollos tecnológicos en colaboración con empresas del ámbito nacional. Entre sus iniciativas, están creando una boya inteligente con comunicación satelital y sistema de posicionamiento GPS, diseñada para proteger infraestructuras críticas y detectar amenazas tempranas. Este dispositivo se probará en futuros ejercicios.

Un objetivo adicional de SAES es incorporar sus soluciones de protección y seguridad en sistemas de mando y control, asegurando así su integración en plataformas más complejas y completas..

SAES continúa fortaleciendo sus colaboraciones con sus accionistas. En este contexto, se acuerda integrar la sonoboya multiestática tipo SONOFASH de THALES en el sistema SPAS. Además, en asociación con INDRA, se desea desarrollar un sistema con capacidad ASW que se instalará tanto en vehículos tripulados como no tripulados, con la ventaja de que estará libre de las restricciones de exportación ITAR.

Un foco importante para SAES es el mantenimiento de sensores acústicos en las plataformas navales españolas, lo que incluye acuerdos para transferir tecnología que permita el mantenimiento y modernización de equipos críticos.

Continuando con el ámbito ASW, se están desarrollando proyectos por el que han mostrado interés las marinas más avanzadas, que significará el futuro de la detección de submarinos por medios autónomos, para lo cual SAES ya dispone de soluciones y equipamiento que han sido validados por marinas europeas y que están en permanente actualización. Estos



desarrollos abren prestaciones antes no contempladas en la gestión ASW para la detección de submarinos. En esta misma línea, SAES espera estar a la vanguardia de los sistemas basados en sonoboyas, fruto de los contratos firmados en 2023.

Por otro lado, y gracias a los contratos relacionados con firmas multi-influencia y S-80, SAES va a poder ofrecer en el mercado internacional, el estado del arte y los sistemas más novedosos en procesado sonar y de firmas acústicas y no acústicas, además de la explotación de datos de inteligencia acústica.

Dada la importancia de los vehículos no tripulados en las misiones para las que SAES orienta su tecnología, se está trabajando en diversos proyectos en este ámbito y en el establecimiento de relaciones con otras empresas y partes interesadas para impulsarlos.

La empresa quiere aumentar sus capacidades en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, así como aumentar su arraigo en sus áreas de influencia, por lo que se están potenciando las relaciones científicas, con acciones concretas como el establecimiento de cátedras con las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena.

SAES quiere aumentar su posición como referente en tecnología sonar y multi-influencia y constituirse en un Centro de Excelencia. Para ello se está trabajando en un proyecto de adecuación de Infraestructuras de SAES, para la adaptación y reforma de las oficinas, laboratorios e instalaciones de producción de SAES con arreglo a un diseño inteligente y eficiente desde el punto de vista energético. La realización de este proyecto permitirá integrar las nuevas tecnologías y ajustar el espacio a las necesidades de la industria 4.0 dentro del concepto de Centro de Excelencia, con los medios y características necesarias para albergar al personal científico-técnico, desarrollar la actividad e impulsar a SAES como referente en tecnología submarina frente a todos los agentes y organismos implicados.

#### **4 INVERSIONES**

La sociedad ha invertido en mejoras de las instalaciones incorporando y habilitando nuevas áreas de gestión de proyectos y con la modernización de los medios telemáticos. La Sociedad dispone de salas de videoconferencia para todo el personal, lo cual mejora la conectividad y reduce los tiempos y costes de viaje para la mayor parte de las reuniones de seguimiento habituales.



Así mismo, se mantiene la renovación del material informático, hardware y software y la adquisición de nuevo material de laboratorio y herramientas informáticas como consecuencia de las necesidades de los proyectos presentes y previsiones futuras. SAES ha iniciado los pasos para realizar todas sus operaciones de forma digital.

## **5 ACCIONES PROPIAS**

En el pasado ejercicio no ha habido operaciones con acciones propias ni es intención de la Sociedad adquirirlas en el futuro.

## **6 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre que pudiera afectar a los estados financieros.

## **7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

No se han contratado este tipo de instrumentos durante el ejercicio 2024.

## **8 PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2024 ha sido de 25,56 días.

## **9 RIESGOS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de



minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad y del grupo al que pertenece que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos recibidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La Sociedad no está expuesta de manera significativa a estos riesgos al 31 de diciembre de 2024, ni en el curso habitual de la actividad llevada a cabo hasta el momento.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, solamente se trabaja con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, aceptando únicamente entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A-". Esta solvencia crediticia se revisa periódicamente.

En relación a los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.



c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

**10 PLANTILLA**

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 ha sido de 130, de los cuales 29 son mujeres y 101 hombres.

Asimismo, la plantilla al término del ejercicio 2024 ha sido de 133 empleados, de los que 31 son mujeres y 102 hombres.



**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.**

**(S.A.E.S.)**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2024**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive 'A' followed by a horizontal line and a small flourish.

Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024**

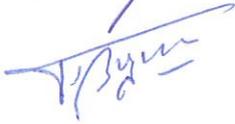
El Consejo de Administración de Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES), en sesión celebrada el 7 de marzo de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, formula las Cuentas Anuales y el informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.



Jose Javier Marmol Peñalver (Presidente)



Jaime Manuel Temes Giménez



François Bugnon



Jesús Sánchez Bargas



Mauricio Pérez Casaseca

